

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO COMERCIAL 2015
DE ALMACENES EL GLOBO DE QUITO C.A.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA: La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 14 de marzo de 1936, mediante escritura pública. En junio de 1980 obtiene una prórroga para su funcionamiento para 50 años más. El objeto de la Compañía consiste como actividad principal el comercio al por mayor y menor de diversos artículos en el ramo textil, cristalería, artículos de bazar, electrodomésticos, plásticos, artículos de hogar, perfumería y otros. Desarrolla su actividad a través de un solo Almacén ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Mariscal, avenida 10 de Agosto 1832 y Vicente Ramón Roca.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES: Las políticas contables están basadas en la Norma Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En la opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento.- Almacenes El Globo de Quito, ha preparado los Estados Financieros utilizando como marco referencial las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) adoptadas en el Ecuador según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación.- Los Estados Financieros son preparados en base al valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. Los Estados Financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO: Constituye los recursos de alta liquidez de los cuales disponemos para las operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2015: Caja Chica USD 350.00, Fondo Suelto USD 1.100.00 y Bancos: Pichincha USD 59.337.49, Solidario USD 1.238.41.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Son registrados al monto según la factura. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tiene intereses hasta 90 días, y hemos aplicado su financiamiento, en el caso de que el crédito se ampliaría a seis meses las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

NOTA 5.- PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO: La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar, el valor es rebajado mediante el uso de una

cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el Estado de Resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor. (Provisión para cuentas incobrables.)

NOTA 6.- INVENTARIOS: Corresponde básicamente a productos terminados adquiridos a proveedores nacionales. Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; los inventarios se medirán al costo ajustado que no exceda del valor de mercado o al valor neto realizable, según cuál sea el menor, aplicando para su manejo el costo promedio.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS: Todo elemento de propiedad, planta y equipo, será reconocido como un Activo Fijo cuando sobrepasen los USD 1000.00 dólares y cumpla las siguientes condiciones:

- a) Uso para las necesidades de la administración de la Compañía.
- b) Uso durante un periodo de tiempo que exceda los 12 meses (vida económica)
- c) Los Activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas.
- d) Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los ítems de Propiedad, planta y equipo se registrará a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, serán cargados directamente al gasto corriente. En el año de transición los elementos de propiedad, planta y equipo fueron revaluados, medidos a su valor razonable, basados en avalúo técnico que emitió un perito debidamente autorizado. El importe depreciable se cargará a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada y su valor residual de USD1.00

NOTA 8.- INGRESO POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS: Los ingresos ordinarios provienen de las ventas netas del año que comprende a la aplicación del valor razonable y su respectivos costos son reconocidos y registrados en los resultados en el momento en que se realiza la transferencia legal de dominio de las mercaderías a través de la respectiva factura de conformidad con lo dispuesto al respecto por la legislación tributaria.

NOTA 9.- GASTOS: Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

NOTA 10.- PASIVOS CORRIENTES: Tenemos las obligaciones con proveedores por la compra de mercadería, obligaciones con el personal, con la Administración Tributaria SRI, el IESS y accionistas, su monto asciende a USD 255.716.50. Con respecto al pago de los proveedores se ha tomado en consideración un promedio de financiamiento normal de 90 días.

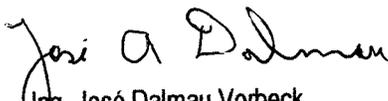
Con respecto a los préstamos accionistas se mantienen en no cobrar intereses y mantienen la decisión tomada en la junta ordinaria de accionistas de Almacenes El Globo de Quito C.A. realizada el 10 de marzo del 2014. Con respecto a las normas tributarias vigentes establecen una tasa de Impuesto a la Renta del 22% de las utilidades gravables, pero en este Ejercicio Económico hemos tenido Pérdida por lo cual el Anticipo Determinado en el Ejercicio 2014, por USD 6.188.58 pasa a ser el Impuesto Único a pagar por impuesto a la Renta.

NOTA 11.- PASIVOS NO CORRIENTES: Tenemos las garantías por pagar y la provisión para Jubilación y Desahucio según el cálculo actuarial realizado. Este año también se seguirá negociando con los jubilados para cancelarles en una sola Cifra Global y de esta manera bajar la provisión por Jubilación Patronal de USD 167.475.39

NOTA 12.- PATRIMONIO: Es el capital pagado que se compone de las aportaciones de los accionistas, de acuerdo a la escritura de constitución de la Compañía. La Reserva Legal y Facultativa, las Ganancias Acumuladas y los Aportes Futura Capitalización, cuenta que servirá para absorber la Pérdida del Ejercicio 2015, aprobado por unanimidad en la Junta General Ordinaria, realizada el 18 de marzo del 2016.

NOTA 13.- EVENTOS SUBSIGUIENTES: Hasta la fecha de emisión y preparación de los Estados Financieros (Marzo 18 del 2016) no se ha presentado o producido eventos que en nuestra opinión pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

NOTA 14.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su emisión el 18 de marzo del 2016.


Ing. José Dalmau Vorbeck
REPRESENTANTE LEGAL DE


Lcda. Dolores Almeida Lovato
CONTADORA

ALMACENES EL GLOBO DE QUITO C.A.